

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-16-2025

Servicio de Partida 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas y Partida 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje, para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco, Ejercicio 2025

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10:00 horas, del 21 de enero del 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 37, 45, 46, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública.

Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, en apoyo con el dictamen técnico, el cual fue realizado por el Dr. Christian Enrique Paz Partida Coordinación Auxiliar de Atención Médica de Primer Nivel y por la Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar Titular de la Coordinación de Prevención y atención a la Salud, de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, mismo que se adjunta a la presente acta, se determina lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDA	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTO
AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA SA DE CV	PARTIDA 1: TRASLADO DE PACIENTES EN LA MODALIDAD AUTOBÚS SUBROGADO RUTAS	NO APROBADO	No cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica no es aprobada. No presenta descripción amplia y detallada de los servicios ofertados completa.
AUTOBUSES DE LA PIEDAD, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRAN TURISMO PRIMERA PLUS, SA DE CV	PARTIDA 1: TRASLADO DE PACIENTES EN LA MODALIDAD AUTOBÚS SUBROGADO RUTAS	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
AUTOBUSES DE LA PIEDAD, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRAN TURISMO PRIMERA PLUS, SA DE CV	PARTIDA 2: TRASLADO DE PACIENTE EN LA MODALIDAD AUTOBÚS SUBROGADO BOLETAJE	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado por la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDA	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTO
AUTOBUSES DE LA PIEDAD, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRAN TURISMO PRIMERA PLUS, SA DE CV	PARTIDA 1: TRASLADO DE PACIENTES EN LA MODALIDAD AUTOBÚS SUBROGADO RUTAS	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición legal-administrativa es aprobada.
AUTOBUSES DE LA PIEDAD, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRAN TURISMO PRIMERA PLUS, SA DE CV	PARTIDA 2: TRASLADO DE PACIENTE EN LA MODALIDAD AUTOBÚS SUBROGADO BOLETAJE	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición legal-administrativa es aprobada.

En atención a la fracción IV del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señalan las partidas Adjudicadas, de acuerdo a los criterios previstos en las bases de la licitación, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-16-2025

Servicio de Partida 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas y Partida 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje, para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco, Ejercicio 2025

PRECIOS UNITARIOS PARTIDA 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas

No.	RUTA	Unidad Médica Sede	Puntos Intermedios Ida y Retorno	Unidad Médica Destino	DIAS	Hora de Retorno	Viajes Redondos	Precio por viaje redondo sin I.V.A.	Precio por viaje redondo con I.V.A.
1	Atotonilco - Guadalajara - Atotonilco	UMF 22 Atotonilco	Tototlan 5:05 - Ocotlán 5:35 - Poncitlan 6:00 - Guadalajara - Tlajomulco de Zuñiga - Guadalajara - Poncitlan - Ocotlán - Tototlan - Atotonilco	HGR 180, HGR 46 CMNO	Lunes a Viernes	16:00, 15:10, 14:30	229	\$ 8,247.74	\$9,567.38
2	Ayotlan - Guadalajara - Ayotlan	UMF 66 Ayotlan	Atotonilco 4:20 - La Barca 4:45 - Jamay 5:00 - Ocotlan 5:45 - Guadalajara - Tlajomulco de Zuñiga - Guadalajara - Ocotlan - Jamay - La Barca - Atotonilco - Ayotlan	HGR 180, HGR 46, CMNO	Lunes a Viernes	17:00 17:30 18:00.	229	\$ 8,613.85	\$9,992.07
3	Ocotlan - Guadalajara - Ocotlan	HGZ 6 Ocotlan	Ocotlan - Guadalajara - Ocotlan	HGR 46 CMNO	Lunes a Viernes	15:30, 16:00	229	\$ 7,607.25	\$8,824.41
4	Encarnacion de Diaz-Lagos de Moreno- Encarnacion de Diaz	UMF 84 Encarnación de Diaz	Directo	HGZ 7 LAGOS DE MORENO	Lunes, Miércoles y jueves	14:00	135	\$ 5,640.23	\$6,542.67
5	San Juan de los Lagos - Lagos de Moreno - San Juan de los Lagos	UMF 41 San Juan de los Lagos	Directo	HGZ 7 LAGOS DE MORENO	Lunes a Viernes	14:00	229	\$ 4,667.72	\$5,414.56
6	Villa Hidalgo - Lagos de Moreno - Villa Hidalgo	UAFS 135 Villa Hidalgo	Teocaltiche - Lagos de Moreno - Teocaltiche - Villa Hidalgo	HGZ 7 LAGOS DE MORENO	Lunes y Jueves	14:00	88	\$ 9,639.86	\$11,182.24
7	Lagos de Moreno - Leon Guanajuato - Lagos de Moreno	UMF 177 Lagos de Moreno	Directo	UMAE T1 LEON GUANAJUATO	Lunes a Viernes	14:00	229	\$ 3,662.56	\$4,248.57
8	Tuxcacuesco - Cd. Guzman - Tuxcacuesco	UAFS 119 Tuxcacuesco	Tollman 06:30 - San Gabriel 07:00 - Cd. Guzman 08:00 - San Gabriel - Tollman - Tuxcacuesco	HGZ 09 Cd Guzman	Lunes a Viernes	14:00	229	\$ 7,494.98	\$8,694.18
9	Cd. Guzman - Guadalajara - Cd. Guzman	HGZ 09 Cd Guzman	Gomez Farias 5:20 - Sayula 5:40- Tlajomulco de Zuñiga - Guadalajara - Tlajomulco de Zuñiga - Sayula - Gomez Farias - Cd. Guzman	HGR 180 HGR 46 CMNO	Lunes a Viernes	17:00 16:00 15:00	229	\$ 11,205.19	\$12,998.02
10	Tapalpa - Cd. Guzman - Tapalpa	UMF 64 Tapalpa	Sayula 7:00 - Cd. Guzman - Sayula - Tapalpa	HGZ 9 CD. GUZMAN	Lunes a Viernes	14:30	229	\$ 6,856.09	\$7,953.06

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-16-2025

Servicio de Partida 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas y Partida 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje, para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco, Ejercicio 2025

PRECIOS UNITARIOS PARTIDA 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas

No.	RUTA	Unidad Médica Sede	Puntos Intermedios Ida y Retorno	Unidad Médica Destino	DIAS	Hora de Retorno	Viajes Redondos	Precio por viaje redondo sin I.V.A.	Precio por viaje redondo con I.V.A.
11	Careyes - Manzanillo - Careyes	UMF No. 70 Careyes	San Mateo 6:37 - Emiliano Zapata 07:00 - Miguel Hidalgo 07:10 - Melaque 07:40 - El Aguacate 07:50 - Cihuatlan 08:10 - Manzanillo - Cihuatlan - El Aguacate - Melaque - Miguel Hidalgo - Emiliano Zapata - San Mateo - Careyes	HGZ 10 Manzanillo	Lunes a Viernes	19:00	229	\$ 11,220.00	\$13,015.20
12	La Huerta - Guadalajara - La Huerta	UMF 83 La Huerta	Crucero de la concha 1:35 - Crucero de Cuautitlan 1: 50 - Crucero de Villa Purificacion 2:00 - Casimiro Castillo 2:10 - Colonia Obrera 2:20 - Crucero de Zapotillo 2:30 - Autlan 3:15 - El Grullo 3:40 - Union de Tula 4:10 - Crucero de San Clemente 4:20 - Juchitlan 5:00 - Tlajomulco de Zuñiga - Guadalajara - Tlajomulco de Zuñiga - Juchitlan - Crucero de San Clemente - Union de Tula - El Grullo - Autlan - Crucero de Zapotillo - Colonia Obrera - Casimiro Castillo - Crucero de Villa Purificacion - Crucero de Cuautitlan - Crucero de la Concha - La Huerta	HGR 180 HGZ 89 HGR 46 CMNO	Lunes a Viernes	16:00 15:30 15:00 14:30	229	\$ 14,643.10	\$16,986.00

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-16-2025

Servicio de Partida 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas y Partida 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje, para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco, Ejercicio 2025

PRECIOS UNITARIOS PARTIDA 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas

No.	RUTA	Unidad Médica Sede	Puntos Intermedios Ida y Retorno	Unidad Médica Destino	DIAS	Hora de Retorno	Viajes Redondos	Precio por viaje redondo sin I.V.A.	Precio por viaje redondo con I.V.A.
13	La Huerta - Tlajomulco de Zuñiga - La Huerta	UMF 83 La Huerta	Crucero de la Concha 1:50 - Crucero de Cuautitlan 2:15 - Crucero de Villa Purificacion 2:25 - Casimiro Castillo 2:35 - Col. Obrera 2:45 - Crucero de Zapotillo 2:55- Autlan 3:40- El Grullo 4:05 - Union de Tula 4:35 - Crucero de San Clemente 4:40- Juchitlan 5:10- Tlajomulco de Zuñiga - Juchitlan - Crucero de San Clemente - Union de Tula- El Grullo- Autlan - Crucero de Zapotillo - Col. Obrera- Casimiro Castillo - Crucero de Villa Purificacion- Crucero de Cuautitlan- Crucero de la Concha- La Huerta.	HGR 180	Lunes a Viernes	14:30	229	\$ 14,339.39	\$16,633.69
14	Melaque - Autlán - Melaque	UMF 162 Melaque	La Huerta 06:00 - Crucero de la Concha 6:05 - Crucero de Cuautitlán 6:20 - Casimiro Castillo 06:30 - Col. Obrera 06:40 - Crucero de Zapotillo 06:45 - Autlán - Crucero de Zapotillo - Col. Obrera- Casimiro Castillo - Crucero de Cuautitlán - Crucero de la Concha - La Huerta- melaque.	HGZ 20 Autlan	Lunes a Viernes	15:00	229	\$ 11,273.12	\$13,076.82
15	San Julian - Tepatitlan - San Julian	UMF 132 San Julian	San Miguel el Alto 6:30 - Jalostotitlan 7:00 - Valle de Guadalupe 7:30 - Tepatitlan - Valle de Guadalupe - Jalostotitlan - San Miguel el Alto - San Julian	HGZ 21	Lunes a Viernes	14:30	229	\$ 8,446.55	\$9,798.00
16	Tepatitlan - Guadalajara - Tepatitlan	HGZ 21 Tepatitlan	Guadalajara - Tepatitlan	HGR 46, CMNO	Lunes a Viernes	14:30, 15:00	229	\$ 7,756.47	\$8,997.51
17	Arandas - Tepatitlan - Arandas	UMF 44 Arandas	San Ignacio Cerro Gordo - Tepatitlan - San Ignacio Cerro Gordo - Arandas	HGZ 21	Lunes a Viernes	14:30	229	\$ 7,037.58	\$8,163.59

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-16-2025

Servicio de Partida 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas y Partida 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje, para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco, Ejercicio 2025

PRECIOS UNITARIOS PARTIDA 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas

No.	RUTA	Unidad Médica Sede	Puntos Intermedios Ida y Retorno	Unidad Médica Destino	DIAS	Hora de Retorno	Viajes Redondos	Precio por viaje redondo sin I.V.A.	Precio por viaje redondo con I.V.A.
18	Jesus Maria - Tepatitlan - Jesus Maria	UMF 159 Jesus Maria	Capilla de Guadalupe - San Ignacio Cerro Gordo - Tepatitlan - San Ignacio Cerro Gordo - Capilla de Guadalupe - Jesus Maria	HGZ 21	Lunes a Viernes	14:30	229	\$ 7,600.12	\$8,816.14
19	Jesus Maria - Guadalajara - Jesus Maria	UMF 159 Jesus Maria	Arandas - San Ignacio Cerro Gordo - Capilla de Guadalupe - Guadalajara - Capilla de Guadalupe - San Ignacio Cerro Gordo - Arandas - Jesus Maria	HGR 46 CMNO	Lunes a Viernes	15:00 14:30	229	\$ 7,348.53	\$8,524.29
20	Magdalena - Guadalajara - Magdalena	UMF 97 Magdalena	Tequila 6:00 - Amatitan 6:30 - Arenal 6:50 - Guadalajara - Arenal - Amatitan - Tequila - Magdalena.	HGZ 89 HGR 46, CMNO	Lunes a Viernes	16:00, 15:30, 15:00	229	\$ 7,972.10	\$9,247.64
21	Magdalena - Guadalajara - Magdalena	UMF 97 Magdalena	Tequila 5:30 - Amatitan 6:00 - Arenal 6:20 - Guadalajara - Arenal - Amatitan - Tequila - Magdalena.	HGZ 89, HGR46, CMNO	Lunes a Viernes	15:30, 15:00, 14:30	229	\$ 7,972.10	\$9,247.64
22	Mascota - Tala - Mascota	UMF 96 Mascota	Talpa 04:45- Atenguillo 05:50- Mixtlan 06:10 - Crucero Guachinango 06:30 - Tala - Crucero Guachinango - Mixtlan - Talpa - Mascota	HGZ 26 CMNO	Martes y Jueves	14:00 15:30	95	\$ 16,190.45	\$18,780.92
23	Tala - Tlajomulco - Tala	HGZ 26 Tala	Directo	HGR 180	Lunes a Viernes	16:00	229	\$ 4,857.67	\$5,634.90
24	Ameca - Tlajomulco - Ameca	UMF 24 Ameca	Buena Vista 05:50 - Tlajomulco - Buena Vista - Ameca	HGR 180	Lunes a Viernes	14:30	229	\$ 6,636.83	\$7,698.72
25	Tala - Tlajomulco - Tala	HGZ 26 Tala	Directo	HGR 180	Lunes a Viernes	15:00 p.m.	229	\$ 4,857.67	\$5,634.90
26	Etzatlan - Guadalajara - Etzatlan	UMF 69 Etzatlan	Antonio Escobedo 5:45 - Ahualulco 06:05 - Teuchitlan 06:25 - Tala - Guadalajara - Tala - Teuchitlan - Ahualulco - Antonio Escobedo - Etzatlan	HGZ 26, CMNO	Lunes a Viernes	15:45, 14:30	229	\$ 4,996.05	\$5,795.42

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-16-2025

Servicio de Partida 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas y Partida 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje, para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco, Ejercicio 2025

PRECIOS UNITARIOS PARTIDA 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas

No.	RUTA	Unidad Médica Sede	Puntos Intermedios Ida y Retorno	Unidad Médica Destino	DÍAS	Hora de Retorno	Viajes Redondos	Precio por viaje redondo sin I.V.A.	Precio por viaje redondo con I.V.A.
27	Tecolotlan - Guadalajara - Tecolotlan	UMF 75 Tecolotlan	Crucero de Tamazulita 5:15 - San Martin Hidalgo 5:45 - Cocula 6:15 - Crucero Cofradia 6:30 - Estipac 6:45 - Villa Corona 7:00 - Tlajomulco de Zuñiga - Guadalajara - Tlajomulco de Zuñiga - Villa Corona - Estipac - Crucero Cofradia - Cocula - San Martin Hidalgo Crucero de Tamazulita - Tecolotlan	HGR 180, HGR 46, Sanefro CMNO	Lunes a Viernes	15:00, 15:30, 15:45, 16:00	229	\$ 9,481.69	\$10,998.76
28	Zacoalco - Guadalajara - Zacoalco	UMF 77 Zacoalco de Torres	Acatlan de Juarez 5:30 - Bellavista 5:45 - Villa Corona 6:00 - Tlajomulco de Zuñiga - Guadalajara - Tlajomulco de Zuñiga - Villa Corona - Bella Vista - Acatlan de Juarez - Zacoalco	HGR 180, HGR 46, CMNO	Lunes a Viernes	15:00, 15:30, 15:45	229	\$ 7,348.53	\$8,524.29
29	Puerto Vallarta - Guadalajara - Puerto Vallarta	HGZ 42 Puerto Vallarta	Directo	HGR 46 CMNO	Lunes a Viernes	16:00 16:30	229	\$ 21,540.52	\$24,987.00
30	Tomatlan - Puerto Vallarta - Tomatlan	UMF 43 Tomatlan	La Cumbre - Crucero Cruz de Loreto - El Tuito - Puerto Vallarta - El Tuito - Crucero Cruz de Loreto - La Cumbre - Tomatlan	HGZ 42 Puerto Vallarta	Martes y Viernes	17:30	93	\$ 9,711.76	\$11,265.64
31	Puerto Vallarta - Guadalajara - Puerto Vallarta	HGZ 42 Puerto Vallarta	Directo	HGR 46 CMNO	Lunes a Viernes	19:00 19:30	229	\$ 21,540.52	\$24,987.00
32	Cuquio - Guadalajara - Cuquio	UMF No.101 Cuquio	Palos Altos (carretera) - Ixtlahuacan del Rio - Salviaal (carretera) - San Miguel (carretera) - El Ancon (carretera) - Guadalajara - El Ancon (carretera) - San Miguel (carretera) - Salviaal (carretera) - Ixtlahuacan del Rio - Palos Altos (carretera) - Cuquio	HGR 46 HGZ 89 CMNO	Lunes, Miercoles y Viernes	15:00 14:30 14:00	137	\$ 8,867.10	\$10,285.84

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-16-2025

Servicio de Partida 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas y Partida 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje, para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco, Ejercicio 2025

PRECIOS UNITARIOS PARTIDA 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas

No.	RUTA	Unidad Médica Sede	Puntos Intermedios Ida y Retorno	Unidad Médica Destino	DIAS	Hora de Retorno	Viajes Redondos	Precio por viaje redondo sin I.V.A.	Precio por viaje redondo con I.V.A.
33	Concepcion de Buenos Aires - Guadalajara - Concepcion de Buenos Aires	UAFS 150 Concepcion de Buenos Aires	La Manzanilla 5:20 - Tizapan 6:00 - Tuxcueca 6:25 - San Luis Soyatlan 6:45 - San Cristobal 7:00 - Zapotitan 7:15 - El Molino 7:35 (en carretera) - Tlajomulco de Zuñiga - Guadalajara - Tlajomulco de Zuñiga - El Molino - Zapotitan - San Cristobal - San Luis Soyatlan - Tuxcueca - Tizapan - La Manzanilla - Concepcion de Buenos Aires	HGR 180 CMNO	Martes y Jueves	15:00 14:30	95	\$ 16,328.81	\$18,941.42
34	San Martin de Bolaños - Guadalajara - San Martin de Bolaños	UMF 106 San Martin de Bolaños	Bolaños - Villa Guerrero - Totatiche - Tlaltenango - Guadalajara - Tlaltenango - Bolaños - Totatiche - Villa Guerrero - Bolaños - San Martin de Bolaños	HGZ 89 HGR 46 CMNO	Martes	16:00 15:30 15:00	48	\$ 26,788.17	\$31,074.28
35	Atotonilquillo - Guadalajara - Atotonilquillo	UMF 50 Atotonilquillo	Atequiza 6:10 - Sabinos 6:20 - Alameda 6:30 - Tlajomulco de Zuñiga - Guadalajara - Tlajomulco de Zuñiga - Alameda - Sabinos - Atequiza - Atotonilquillo	HGR 180 CMNO	Lunes a Viernes	15:50 15:25	229	\$ 7,821.15	\$9,072.53
36	Huejucar - Guadalajara - Huejucar	UMF 103 Huejucar	Colotlan 04:00 - Guadalajara - Colotlan - Huejucar	HGZ 89, HGR46, CMNO	Viernes	16:00 15:30 15:00	46	\$ 22,388.78	\$25,970.98
37	San Juan Cosala - Guadalajara - San Juan Cosala	San Juan Cosala	El Chante 5:45 - Nextipac 6:00 - Jocotepec 6:15 - Potrerillos 6:30 - Zapotitan 6:45 - Huejotitan 7:00 - Molino 7:15 - Tlajomulco de Zuñiga - Guadalajara - Tlajomulco de Zuñiga - Molino - Huejotitan - Zapotitan - Potrerillos - Jocotepec - Nextipac - San Juan Cosala - El Chante - San Juan Cosala	HGR 180, CMNO	Lunes a Viernes	15:50 15:25	229	\$ 7,835.54	\$9,089.23
38	Chapala - Guadalajara - Chapala	UMF 40 Chapala	Ixtlahuacan 6:40 - Guadalajara - Ixtlahuacan - Chapala	HGR 180 CMNO	Lunes, Miercoles y Viernes	15:00 15:30	137	\$ 6,268.42	\$7,271.37

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-16-2025

Servicio de Partida 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas y Partida 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje, para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco, Ejercicio 2025

PRECIOS UNITARIOS PARTIDA 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas

No.	RUTA	Unidad Médica Sede	Puntos Intermedios Ida y Retorno	Unidad Médica Destino	DIAS	Hora de Retorno	Viajes Redondos	Precio por viaje redondo sin I.V.A.	Precio por viaje redondo con I.V.A.
39	Pihuamo - Guadalajara - Pihuamo	UMF 13 Pihuamo	Tecalitlan 5:00 - Tuxpan 5:30 - Cd Guzman 6:00 - Tlajomulco de Zúñiga 8:45 - Guadalajara - Tlajomulco de Zúñiga - Cd Guzman - Tuxpan - Tecalitlan	HGR 180 CMNO	Lunes a Viernes	15:45 15:00	229	\$ 13,524.27	\$15,688.15
40	Tamazula - Tlajomulco de Zúñiga - Tamazula	HGZMF 15 Tamazula	Vista Hermosa 5:20 - Zapotiltic 5:30 - Cd Guzman 6:00 - Tlajomulco de Zúñiga 7:30 - Guadalajara - Tlajomulco de Zúñiga - Cd Guzman - Zapotiltic - Vista Hermosa - Tamazula	HGR 180 CMNO	Lunes a Viernes	15:45 15:00	229	\$ 10,099.30	\$11,715.19
41	Tamazula - Guadalajara - Tamazula	HGZMF 15 Tamazula	Zapotiltic 5:00 - Cd Guzman 5:30 - Tlajomulco de Zúñiga - Guadalajara - Tlajomulco de Zúñiga - Cd Guzman - Zapotiltic - Tamazula	HGR 180 CMNO	Lunes a Viernes	16:30 15:45	229	\$ 10,099.30	\$11,715.19

PRECIOS UNITARIOS PARTIDA 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje

No.	ORIGEN - DESTINO - ORIGEN	CANT. VIAJES REDONDOS 2025	PRECIOS SIN IVA INCLUIDO		
			PRECIO UNITARIO ADULTO	PRECIO UNITARIO MENOR	PRECIO UNITARIO ADULTO MAYOR
1	ACATLAN DE JUAREZ - GUADALAJARA - ACATLAN DE JUAREZ	7	\$98.28	\$49.14	\$49.14
2	AMECA - GUADALAJARA - AMECA	1165	\$220.69	\$110.34	\$110.34
3	AMECA - TALA - AMECA	2116	\$129.31	\$64.66	\$64.66
4	ARANDAS - GUADALAJARA - ARANDAS	815	\$322.41	\$161.21	\$161.21
5	ARANDAS - TEPATITLAN - ARANDAS	843	\$168.97	\$84.48	\$84.48
6	ATOTONILCO EL ALTO - GUADALAJARA - ATOTONILCO EL ALTO	701	\$303.45	\$151.72	\$151.72
7	ATOTONILCO EL ALTO - OCOTLAN - ATOTONILCO EL ALTO	736	\$186.21	\$93.10	\$93.10
8	AUTLAN DE NAVARRO - GUADALAJARA - AUTLAN DE NAVARRO	902	\$844.83	\$422.41	\$422.41
9	AYOTLAN - GUADALAJARA - AYOTLAN	101	\$375.86	\$187.93	\$187.93
10	CASIMIRO CASTILLO - AUTLAN - CASIMIRO CASTILLO	554	\$189.66	\$94.83	\$94.83
11	CASIMIRO CASTILLO - GUADALAJARA - CASIMIRO CASTILLO	7	\$1,017.24	\$508.62	\$508.62
12	CHAPALA - GUADALAJARA - CHAPALA	1095	\$160.34	\$80.17	\$80.17

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-16-2025

Servicio de Partida 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rufas y Partida 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje, para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco, Ejercicio 2025

PRECIOS UNITARIOS PÁRTIDA 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje

No.	ORIGEN - DESTINO - ORIGEN	CANT. VIAJES REDONDOS 2025	PRECIOS SIN IVA INCLUIDO		
			PRECIO UNITARIO ADULTO	PRECIO UNITARIO MENOR	PRECIO UNITARIO ADULTO MAYOR
13	CIHUATLAN - GUADALAJARA - CIHUATLAN	115	\$1,387.93	\$693.97	\$693.97
14	CIUDAD GUZMAN - GUADALAJARA - CIUDAD GUZMAN	3615	\$525.86	\$262.93	\$262.93
15	COCULA - GUADALAJARA - COCULA	439	\$203.45	\$101.72	\$101.72
16	CONCEPCION DE BUENOS AIRES - GUADALAJARA - CONCEPCION DE BUENOS AIRES	7	\$341.38	\$170.69	\$170.69
17	CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN - GUADALAJARA - CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN	7	\$651.72	\$325.86	\$325.86
18	CUQUIO - GUADALAJARA - CUQUIO	7	\$275.86	\$137.93	\$137.93
19	DEGOLLADO - GUADALAJARA - DEGOLLADO	210	\$456.90	\$228.45	\$228.45
20	ENCARNACION DE DIAZ - GUADALAJARA - ENCARNACION DE DIAZ	107	\$784.48	\$392.24	\$392.24
21	ENCARNACION DE DIAZ - LAGOS DE MORENO - ENCARNACION DE DIAZ	4056	\$115.52	\$57.76	\$57.76
23	IXTLAHUACAN DEL RIO - GUADALAJARA - IXTLAHUACAN DEL RIO	7	\$182.76	\$91.38	\$91.38
24	JALOSTOTITLAN - GUADALAJARA - JALOSTOTITLAN	1198	\$327.59	\$163.79	\$163.79
25	JALOSTOTITLAN - TEPATITLAN - JALOSTOTITLAN	1131	\$150.00	\$75.00	\$75.00
26	JAMAY - GUADALAJARA - JAMAY	36	\$289.66	\$144.83	\$144.83
27	JESUS MARIA - GUADALAJARA - JESUS MARIA	7	\$367.24	\$183.62	\$183.62
28	JESUS MARIA - TEPATITLAN - JESUS MARIA	7	\$213.79	\$106.90	\$106.90
29	JOCOTEPEC - GUADALAJARA - JOCOTEPEC	1335	\$175.86	\$87.93	\$87.93
30	JUCHITLAN - GUADALAJARA - JUCHITLAN	7	\$282.76	\$141.38	\$141.38
31	JUCHITLAN - GUADALAJARA - JUCHITLAN	7	\$282.76	\$141.38	\$141.38
32	LA BARCA - GUADALAJARA - LA BARCA	1335	\$336.21	\$168.10	\$168.10
33	LA HUERTA - AUTLAN - LA HUERTA	7	\$293.10	\$146.55	\$146.55
34	LA HUERTA - CASIMIRO CASTILLO - LA HUERTA	7	\$103.45	\$51.72	\$51.72
35	LA HUERTA - GUADALAJARA - LA HUERTA	7	\$1,068.97	\$534.48	\$534.48
36	LAGOS DE MORENO - GUADALAJARA - LAGOS DE MORENO	2141	\$879.31	\$439.66	\$439.66
37	LAGOS DE MORENO - TEPATITLAN - LAGOS DE MORENO	7	\$334.48	\$167.24	\$167.24
38	MANZANILLA DE LA PAZ - GUADALAJARA - MANZANILLA DE LA PAZ	32	\$362.07	\$181.03	\$181.03
39	MAZAMITLA - CD. GUZMAN - MAZAMITLA	416	\$306.90	\$153.45	\$153.45
40	MAZAMITLA - GUADALAJARA - MAZAMITLA	511	\$413.79	\$206.90	\$206.90
41	MAZAMITLA - TAMAZULA - MAZAMITLA	359	\$182.76	\$91.38	\$91.38
42	OCOTLAN - GUADALAJARA - OCOTLAN	3471	\$255.17	\$127.59	\$127.59
43	OJUELOS - LAGOS DE MORENO - OJUELOS	2510	\$191.38	\$95.69	\$95.69

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-16-2025

Servicio de Partida 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas y Partida 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje, para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco, Ejercicio 2025

PRECIOS UNITARIOS PÁRTIDA 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje

No.	ORIGEN - DESTINO - ORIGEN	CANT. VIAJES REDONDOS 2025	PRECIOS SIN IVA INCLUIDO		
			PRECIO UNITARIO ADULTO	PRECIO UNITARIO MENOR	PRECIO UNITARIO ADULTO MAYOR
44	OJUELOS DE JALISCO - GUADALAJARA - OJUELOS DE JALISCO	7	\$1,070.69	\$535.34	\$535.34
45	PONCITLAN - GUADALAJARA - PONCITLAN	7	\$167.24	\$83.62	\$83.62
46	PUERTO VALLARTA - GUADALAJARA - PUERTO VALLARTA	6512	\$1,551.72	\$775.86	\$775.86
47	SAN DIEGO DE ALEJANDRIA - GUADALAJARA - SAN DIEGO DE ALEJANDRIA	7	\$481.03	\$240.52	\$240.52
48	SAN GABRIEL - GUADALAJARA - SAN GABRIEL	105	\$598.28	\$299.14	\$299.14
49	SAN JUAN DE LOS LAGOS - GUADALAJARA - SAN JUAN DE LOS LAGOS	599	\$663.79	\$331.90	\$331.90
50	SAN JUAN DE LOS LAGOS - LAGOS DE MORENO - SAN JUAN DE LOS LAGOS	3314	\$146.55	\$73.28	\$73.28
51	SAN JUAN DE LOS LAGOS - TEPATITLAN - SAN JUAN DE LOS LAGOS	7	\$212.07	\$106.03	\$106.03
52	SAN JULIAN - GUADALAJARA - SAN JULIAN	76	\$400.00	\$200.00	\$200.00
53	SAN JULIAN - TEPATITLAN - SAN JULIAN	29	\$243.10	\$121.55	\$121.55
54	SAN MARTIN HIDALGO - GUADALAJARA - SAN MARTIN HIDALGO	119	\$225.86	\$112.93	\$112.93
55	SAN MARTIN HIDALGO - VILLA CORONA - SAN MARTIN HIDALGO	7	\$108.62	\$54.31	\$54.31
56	SAN MIGUEL EL ALTO - GUADALAJARA - SAN MIGUEL EL ALTO	959	\$312.07	\$156.03	\$156.03
57	SAN MIGUEL EL ALTO - TEPATITLAN - SAN MIGUEL EL ALTO	775	\$144.83	\$72.41	\$72.41
58	SAYULA - GUADALAJARA - SAYULA	569	\$410.34	\$205.17	\$205.17
59	TALA - GUADALAJARA - TALA	7	\$139.66	\$69.83	\$69.83
60	TAMAZULA - CIUDAD GUZMAN - TAMAZULA	1153	\$155.17	\$77.59	\$77.59
61	TAMAZULA DE GORDIANO - GUADALAJARA - TAMAZULA DE GORDIANO	277	\$572.41	\$286.21	\$286.21
62	TECOLOTLAN - GUADALAJARA - TECOLOTLAN	7	\$258.62	\$129.31	\$129.31
63	TECOLOTLAN - VILLA CORONA - TECOLOTLAN	7	\$144.83	\$72.41	\$72.41
64	TEOCALTICHE - GUADALAJARA - TEOCALTICHE	108	\$408.62	\$204.31	\$204.31
65	TEPATITLAN DE MORELOS - GUADALAJARA - TEPATITLAN DE MORELOS	2863	\$137.93	\$68.97	\$68.97
66	TIZAPAN EL ALTO - GUADALAJARA - TIZAPAN EL ALTO	1571	\$410.34	\$205.17	\$205.17
67	TOMATLAN - GUADALAJARA - TOMATLAN	1241	\$1,405.17	\$702.59	\$702.59
68	TOMATLAN - PUERTO VALLARTA - TOMATLAN	913	\$387.93	\$193.97	\$193.97
69	TONAYA - GUADALAJARA - TONAYA	7	\$751.72	\$375.86	\$375.86
70	TOTOTLAN - GUADALAJARA - TOTOTLAN	145	\$213.79	\$106.90	\$106.90
71	TOTOTLAN - OCOLTAN - TOTOTLAN	7	\$87.93	\$43.97	\$43.97
72	TUXCUECA - GUADALAJARA - TUXCUECA	363	\$270.69	\$135.34	\$135.34
73	TUXPAN - CIUDAD GUZMAN - TUXPAN	7	\$72.41	\$36.21	\$36.21

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-16-2025

Servicio de Partida 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas y Partida 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje, para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco, Ejercicio 2025

PRECIOS UNITARIOS PÁRTIDA 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje

No.	ORIGEN - DESTINO - ORIGEN	CANT. VIAJES REDONDOS 2025	PRECIOS SIN IVA INCLUIDO		
			PRECIO UNITARIO ADULTO	PRECIO UNITARIO MENOR	PRECIO UNITARIO ADULTO MAYOR
74	TUXPAN - GUADALAJARA - TUXPAN	7	\$489.66	\$244.83	\$244.83
75	UNION DE SAN ANTONIO - GUADALAJARA - UNION DE SAN ANTONIO	7	\$931.03	\$465.52	\$465.52
76	UNION DE TULA - AUTLAN - UNION DE TULA	509	\$172.41	\$86.21	\$86.21
77	UNION DE TULA - GUADALAJARA - UNION DE TULA	7	\$637.93	\$318.97	\$318.97
78	VALLE DE GUADALUPE - GUADALAJARA - VALLE DE GUADALUPE	90	\$225.86	\$112.93	\$112.93
79	VILLA CORONA - GUADALAJARA - VILLA CORONA	614	\$136.21	\$68.10	\$68.10
80	VILLA PURIFICACION - GUADALAJARA - VILLA PURIFICACION	7	\$827.59	\$413.79	\$413.79
81	ZAPOTLANEJO - GUADALAJARA - ZAPOTLANEJO	252	\$84.48	\$42.24	\$42.24
82	ATOTONILCO EL BAJO - GUADALAJARA - ATOTONILCO EL BAJO	7	\$167.24	\$83.62	\$83.62
83	ENCARNACION DE DIAZ - AGUASCALIENTES - ENCARNACION DE DIAZ	2639	\$98.28	\$49.14	\$49.14
84	DEGOLLADO - GUADALAJARA - DEGOLLADO	7	\$456.90	\$228.45	\$228.45
85	ENCARNACION DE DIAZ - LEON GUANAJUATO - ENCARNACION DE DIAZ	823	\$246.55	\$123.28	\$123.28
86	SAN JUAN DE LOS LAGOS - LEON GUANAJUATO - SAN JUAN DE LOS LAGOS	7	\$301.72	\$150.86	\$150.86
No.	ORIGEN-DESTINO-ORIGEN NO GENERAN IVA	CANT. VIAJES REDONDOS 2025.	PRECIOS NO GENERAN IVA		
			PRECIO UNITARIO ADULTO	PRECIO UNITARIO MENOR	PRECIO UNITARIO ADULTO MAYOR
22	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS - GUADALAJARA - IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	6	\$104.00	\$52.00	\$52.00
87	ACATLAN DE JUAREZ - VILLA CORONA - ACATLAN DE JUAREZ	6	\$42.00	\$21.00	\$21.00
88	CAPILLA DE GUADALUPE - TEPATITLAN - CAPILLA DE GUADALUPE	2382	\$100.00	\$50.00	\$50.00
89	COCUA - VILLA CORONA - COCUA	52	\$92.00	\$46.00	\$46.00
90	EL SALTO - GUADALAJARA - EL SALTO	6	\$28.00	\$14.00	\$14.00
91	JAMAY - OCOTLAN - JAMAY	6	\$36.00	\$18.00	\$18.00
92	JUANACATLAN - GUADALAJARA - JUANACATLAN	6	\$28.00	\$14.00	\$14.00
93	LA BARCA - OCOTLAN - LA BARCA	776	\$98.00	\$49.00	\$49.00

PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MAX. SIN IVA	MONTO MIN. SIN IVA
AUTOBUSES DE LA PIEDAD, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRAN TURISMO PRIMERA PLUS, SA DE CV	PARTIDA 1: TRASLADO DE PACIENTES EN LA MODALIDAD AUTOBÚS SUBROGADO RUTAS	\$ 111,500,139.95	\$ 44,600,055.98
AUTOBUSES DE LA PIEDAD, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRAN TURISMO PRIMERA PLUS, SA DE CV	PARTIDA 2: TRASLADO DE PACIENTE EN LA MODALIDAD AUTOBÚS SUBROGADO BOLETAJE	\$ 30,161,087.77	\$ 12,064,435.11

**ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-16-2025**

Servicio de Partida 1: Traslado De Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas y Partida 2: Traslado De Paciente En La Modalidad Autobús Subrogado Boletaje, para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco, Ejercicio 2025

La vigencia de los Contratos que en su caso se formalice será como a continuación se señala.

Se le informa al licitante adjudicado, cual es la documentación que deberá presentar en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en los próximos 15 días hábiles, para la formalización del contrato.

- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.
- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial De La Federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente



NO. DE CONTRATO	NO. SAU/PREI	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MAX. SIN IVA	MONTO MIN. SIN IVA	VIGENCIA	GARANTÍA
050GYR002N01 625-001-00	55M0013	AUTOBUSES DE LA PIEDAD, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRAN TURISMO PRIMERA PLUS, SA DE CV	PARTIDA 1: TRASLADO DE PACIENTES EN LA MODALIDAD AUTOBÚS SUBROGADO RUTAS	\$111,500,139.95	\$44,600,055.98	01 de febrero al 31 de diciembre del 2025	SI, 10% DIVISIBLE
050GYR002N01 625-002-00	55M0014	AUTOBUSES DE LA PIEDAD, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRAN TURISMO PRIMERA PLUS, SA DE CV	PARTIDA 2: TRASLADO DE PACIENTE EN LA MODALIDAD AUTOBÚS SUBROGADO BOLETAJE	\$ 30,161,087.77	\$12,064,435.11	22 de enero al 31 de diciembre del 2025	SI, 10% DIVISIBLE

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar fianza de cumplimiento dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, la misma que podrá ser divisible.


Para efectos de notificación términos del artículo 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: upcp-compranet.hacienda.gob.mx

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:25 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María Jose Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Oficina de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios	
Dr. Christian Enrique Paz Partida	Coordinación Auxiliar de Atención Medica de Primer Nivel	

Por El Órgano Interno De Control En El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor del Área de Auditoría, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control designado mediante el oficio No. 00641/30.102/0013/2025	

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA



TIPO DE PROCEDIMIENTO:	No. LA-50-GYR-050GYR002-N-16-2025 "Servicio de Partida 1: Traslado de Pacientes En La Modalidad Autobús Subrogado Rutas para cubrir las necesidades del COAD Jalisco, Ejercicio 2025"
------------------------	---

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.		AUTOBUSES LA PIEDAD, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BNA, TURISMO PRIMERA ELITE, S.A. DE C.V. Y ENITUR, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
El Instituto requiere un servicio que opere viajes directos de origen a destinos de origen, el proveedor deberá presentar autobuses de modelo hasta de 5 años antigüedad solo para la Partida 1	2.2	SI CUMPLE		SI CUMPLE. PRESENTA 48 TARJETAS DE CIRCULACIÓN; 15 AÑO MODELO 2024 Y 33 AÑOS MODELO 2020.
Hilicitante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple legible, la documentación que a continuación se señala para ambas partidas:				
Licencia, Autorización o Aviso de Funcionamiento del lugar en donde se encuentren sus instalaciones u oficinas expedido por la autoridad competente, Federal, Estatal o Municipal, vigente.		Licencia 73094, vigente 2024 Tlaquepaque		PRESENTA LICENCIA MUNICIPAL VIGENTE DEL MUNICIPIO DE TONALA
Permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Servicio Turístico, vigente de cada unidad propuesta.		SI CUMPLE, PRESETA 2		SI PRESENTA 8 PERMISOS VIGENTE, EN LOS CUALES SE RELACIONAN
Tarjeta de circulación de las unidades con las que proporcionara el servicio, vigente.	2.3	Presenta tarjeta de circulación de 28 vehículos, los cuales corresponden a modelos 2020 y modelos 2022		SI CUMPLE, PRESENTA 48 TARJETAS DE CIRCULACIÓN; 15 AÑO MODELO 2024 Y 33 AÑOS MODELO 2020.
Póliza de seguro de viajero o copia certificado del contrato constituido con Institución Financiera para garantizar la responsabilidad civil a cargo de la empresa licitante a lo establecido por la S.C.T. y/o la caratula de fondo de garante por cada unidad con el sello de pago correspondiente, tiene que estar vigente durante la prestación del servicio de cada una de las unidades.		Oficio de la Subsecretaría de Transporte Dirección General de Autotransporte Federal, en la cual se identifica que presenta Fondo de Garantía de Responsabilidad Civil		PRESENTA DOCUMENTACION DEL FONDO DE GARANTIA POLIZA DE SEGURO DE VIAJERO CON COBERTURA DE DAÑOS A TERCEROS Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
Factura en la que se compruebe que la unidad de transporte es de su propiedad o en su caso contrato vigente de arrendamiento financiero a favor del licitante debiendo enviar copia de la factura.		PRESENTA LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LAS TARJETAS DE CIRCULACIÓN PRESENTADAS		PRESENTA 48 FACTURAS CORRESPONDIENTES A LAS UNIDADES OFERTADAS
Licencia del conductor de Servicio Público Federal, vigente y legible.		PRESENTA 16 LICENCIAS DE CONDUCIR VIGENTES.		PRESENTA 48 LICENCIAS DE CONDUCIR VIGENTES
LOS AUTOBUSES DEBERÁN CONTAR COMO MINIMO CON 44 ASIENTOS		UNIDADES CON 48 ASIENTOS		PRESENTA VEHICULOS CON 55 PLAZAS DE ASIENTOS
Proposición Económica Anexo Número 13 (trece) y Anexo Número 13 "A" (trece "A").	5	SI PRESENTA	NO COTIZA EL 100% DE LAS RUTAS QUE INTEGRAN LA PARTIDA	SI PRESENTA
CONCLUSIONES:		De conformidad con los artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo solicitados en los numerales, 2.2, 2.3, su proposición NO CUMPLE con lo solicitado en la convocatoria a la licitación pública nacional numero LA-50-GYR050GYR002-N-16-2025, por lo tanto en cumplimiento al numeral 10 inciso a) y m) su proposición es DESECHADA.		De conformidad con los artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo solicitados en los numerales, 2.2, 2.3, las Actas de junta de aclaraciones celebradas el 20 de enero del 2025, su proposición cumple con lo solicitado en la convocatoria a la licitación pública nacional numero LA-50-GYR050GYR002-N-16-2025, por lo tanto en cumplimiento a los numerales 9, 9.1, 9.2 y 9.3 de las Bases de participación la proposición presentada es APROBADA.

14 DE ENERO DEL 2025

DR. CHRISTIAN ENRIQUE PAZ PARTIDA
COORDINACIÓN AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER NIVEL

DRA. SANDRA JUDITH VAZQUEZ AVELAR
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

TIPO DE PROCEDIMIENTO:	LA-50-GYR-050GYR002-N-16-2025 "Partida 2: Traslado de pacientes foráneos en autobús comercial modalidad dotación de boleto, para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco,"
-------------------------------	--

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	AUTOBUSES LA PIEDAD, S.A. DE CV, EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRAN TURISMO PRIMERA PLUS, SA DE CV Y OMNI PLUS, SA DE CV	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple legible, la documentación que a continuación se señala para ambas partidas:		
-Licencia, Autorización o Aviso de Funcionamiento del lugar en donde se encuentren sus instalaciones u oficinas expedido por la autoridad competente, Federal, Estatal o Municipal, vigente.	PRESENTA LICENCIA MUNICIPAL VIGENTE DEL MUNICIPIO DE TONALA	
-Permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Servicio Turístico, vigente de cada unidad propuesta.	SI PRESENTA PERMISO VIGENTE DE LOS VEHICULOS OFERTADOS	
Tarjeta de circulación de las unidades con las que proporcionara el servicio, vigente.	SI CUMPLE, PRESENTA 48 TARJETAS DE CIRCULACIÓN: 15 AÑO MODELO 2024 Y 33 AÑO MODELO 2020.	
-Póliza de seguro de viajero o copia certificada del contrato constituido con Institución Financiera para garantizar la responsabilidad civil a cargo de la empresa licitante a lo establecido por la S.C.T. y/o la caratula de fondo de garantía por cada unidad con el sello de pago correspondiente, tiene que estar vigente durante la prestación del servicio de cada una de las unidades.	PRESENTA DOCUMENTACION DEL FONDO DE GARANTIA POLIZA DE SEGURO DE VIAJERO CON COBERTURA DE DAÑOS A TERCEROS Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	
-Factura en la que se compruebe que la unidad de transporte es de su propiedad o en su caso contrato vigente de arrendamiento financiero a favor del licitante debiendo enviar copia de la factura.	PRESENTA FACTURAS CORRESPONDIENTES A LAS UNIDADES OFERTADAS	
-Licencia del conductor de Servicio Público Federal, vigente y legible.	PRESENTA LICENCIAS DE CONDUCIR VIGENTES	
LOS AUTOBUSES DEBERÁN CONTAR COMO MINIMO CON 44 ASIENTOS	PRESENTA VEHICULOS CON 55 PLAZAS DE ASIENTOS	
Proposición Económica Anexo Número 13 (trece) y Anexo Número 13 "A" (trece "A").	5	SI PRESENTA
CONCLUSIONES:	De conformidad con los artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo solicitados en los numerales 2.2, 2.3, su proposición cumple con lo solicitado en la convocatoria la licitación pública nacional numero LA-50-GYR050GYR002-N-16-2025, por lo tanto en cumplimiento a los numerales 9, 9.1, 9.2 y 9.3 de las Bases de participación la proposición presentada es APROBADA.	

14 DE ENERO DEL 2025

DR. CRISTIAN ENRIQUE PAZ PARTIDA

COORDINACIÓN AUXILIAR DE ATENCION MEDICA DE PRIMER NIVEL

DRA. SANDRA JUDITH VAZQUEZ AVELAR

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Usuario Ingresar

¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar

Texto: **AUTOBUSES DE LA PIEDAD SA DE CV**
Periodo: 21/01/2015 a 21/01/2025

Su búsqueda no produjo ningún resultado.



PROGRAMA DE CALIFICACIONES

Ene 2025

Do	Lu	Mi	Ju	Vi	Sa

- [Inicio](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Noticias](#)
- [Top Posts](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Cuentas y Suplementos](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Confidencial](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacaciones en Gobierno](#)
- [ETM - Estadísticas Migratorias](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 21/01/2025

DOLAR	UFPC
20.5430	8.365472
TRE 30 DIAS	TRE 90 DIAS
10.2675%	10.3558%
TRE 182 DIAS	TRE DE FONDO
10.4851%	9.99%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No Si

